

La Fundación “Hospital San Juan Bautista” “Amigo Mayor de la Catedral”

Miguel SÁNCHEZ RUIZ

Presidente y Administrador
de la Fundación

Dos son los motivos – por lo menos así lo creo – por los que la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga me ha pedido esta colaboración para la revista “Catedral”: la publicación del libro *Fundación “Hospital San Juan Bautista” de Astorga* y el haber nombrado al Hospital “Amigo Mayor de la Catedral” en 2007.

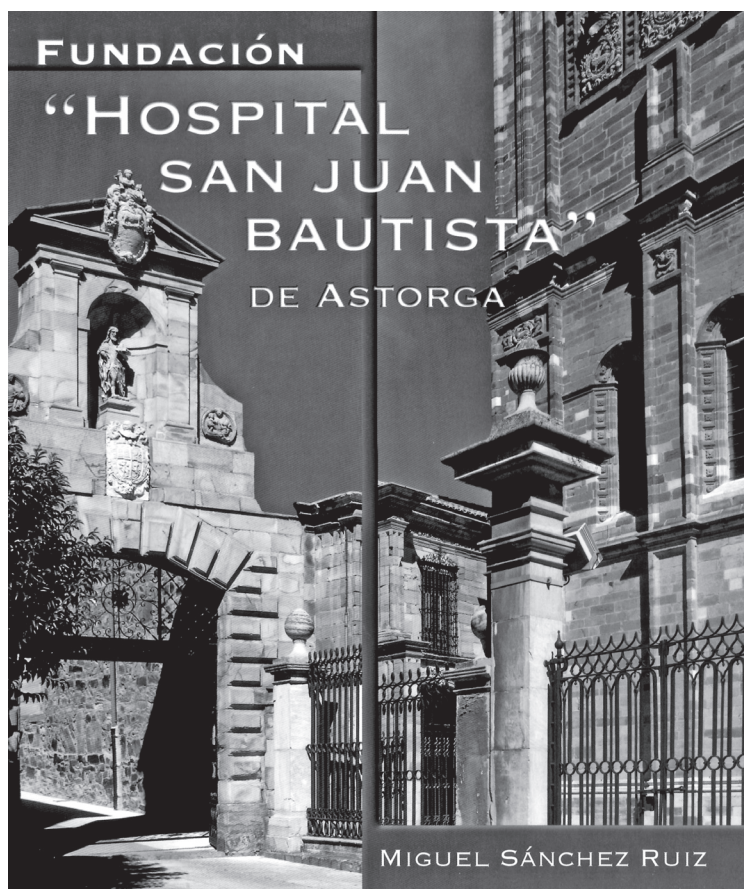
En cuanto a la publicación del libro de 263 páginas con fotos en color, presentado el treinta de Mayo pasado, como se indica en la introducción, intenta dar alguna luz acerca de algunas cuestiones, confusas y discutidas durante años, como puede ser su finalidad en el inicio, entre otras; para ello era necesario conocer el historial y los datos más importantes; todo queda meridianamente claro con el hallazgo casual de un manuscrito en el que de forma reiterativa se afirma que la fundación se hace “para pobres, enfermos y peregrinos” y se intenta demostrar que era – y debía ser ahora – una fundación eclesial y, por tanto, no sometida al Protectorado civil de Fundaciones, como se hizo tal vez con cierto abuso por haber

necesitado, en alguna ocasión, ayuda de Beneficencia. Por todo esto, me ha parecido oportuno publicar algunos datos del por qué de esta publicación puesto que la elaboración ha sido muy duradera, aunque no de forma continuada.

Ya en la década de los ochenta del siglo pasado, el Protectorado de Fundaciones exigía, además de la presentación de las Cuentas, en junio, y los Presupuestos, en enero, estadísticas e inventario, datos del inicio de la fundación y Estatutos, etc. Pero no ofrecía apenas ventaja alguna, no digamos subvención, por pertenecer al Protectorado.

En noviembre de 1988, ya queda lejos, se inician los trámites para salir del Protectorado de Fundaciones, - con la anuencia del Sr. Obispo, D. Antonio Briva, y del Cabildo -, que entonces dependía de Asuntos Sociales.

La gran sorpresa fue que hacía un siglo, en 1888, el Administrador, D. Felipe Arias, había intentado lo mismo y me encuentro con una especie de cuaderno manuscrito en que le contestaba el Consejo de Regencia y reproducía todos los documentos que el Administrador les había enviado. Se daba por hecho que el Hospital era de Fundación civil, aunque, cuando se fundó



Portada del libro

“para pobres, enfermos y peregrinos”, era de beneficencia particular.

Como los requisitos del Protectorado de Fundaciones, sobre todo en las cuentas e inventarios, eran cada vez mayores, me propuse recoger todos los datos posibles de la Fundación del Hospital relacionados con la ciudad de Astorga y su Ayuntamiento, con la Catedral y su Cabildo, con las Hijas de la Caridad y otras Instituciones, como el Regimiento o Beneficencia y también lo relativo a la Casa de la Botica... Y el resultado con el historial de las obras, reconstrucciones y remodelaciones, incluyendo el “Hoy de la Fundación” con todo lo que

supone la marcha de lo que en realidad es una Residencia para la Tercera Edad, dio como resultado el libro publicado.

Los cuatro capítulos, -además del que se titula “capítulo aparte con ribetes de controversia”, el epílogo y los anexos- son un acerbo de datos, con listados, documentos, informes, inventarios...; en el primero, con todo lo que constituye como el fundamento del Hospital: Cabildo Catedral, Astorga en el Camino de Santiago, Hijas de la Caridad...

En segundo lugar, lo que compone su patrimonio,

reconstrucciones, remodelaciones; para seguir todo lo relativo a las obras con los nombres de Obispos, Administradores, Superiores que lo han hecho realidad.

Por fin, el Hoy de la Fundación, desde el complejo organigrama actual, hasta las actividades del Centro, pasando por residentes, trabajadoras, colaboradores...

Lo publicado en el libro, en su conjunto, concierne, de manera especial, al Cabildo por ser el Patrono, a las Hijas de la Caridad y a todos los amantes de la Historia de Astorga. Son muchos, no obstante, los aspectos dignos de ser conocidos por todos los que se precien de ser “astorga-

nos” de verdad, amigos de la Catedral, jurídicamente o de hecho,...

¿Cómo no va a tener interés para los peregrinos del Camino de Santiago el saber que es de los primeros hospitales del Camino y que, a pesar de los avatares, hoy es una residencia?. ¿Qué mando militar del RALCA no va a sentir curiosidad al enterarse de la relación con el Hospital de San Juan? ¿Acaso es una cuestión baladí el hecho de haber sido Hospital de sangre, en dos guerras, y llegar a tener 400 camas?; ¿cómo no sentir emoción por el altruismo o caridad que suponen las operaciones quirúrgicas que se realizaban?; ¿qué farmacéutico, que se precie de ser boticario, no va a mostrar interés por todo lo relacionado con la Casa de la Botica: arquitectura, muebles, con su hermosa y artística cajería para las hierbas, botamen...?

En la letra pequeña, el lector puede encontrar muchas curiosidades y anécdotas:

- Se realizan, en el quirófano del Hospital, operaciones, como el implante de las dos piernas a un soldado de Lérida. Se hace por suscripción popular que agradece el Ayuntamiento de Lérida a la Superiora del Hospital y al Ayuntamiento Asturicense.
- En 1940 conceden al administrador del Hospital de San Juan, D. Lorenzo Moral, la medalla de campaña con distintivo de retaguardia "por su acertada y económica administración, al frente del Hospital durante el tiempo de la guerra".
- ¿Por qué hay una calle dedicada al canónigo Doctoral? (pág.59).
- No deja de ser curioso, chocante, y para hoy incomprensible, que el Ayuntamiento no pudiera iniciar la Sesión hasta que llegaran los dos capitulares.
- Todos los astorganos saben que el Obispo

Grau Villespinós es el que acogía en su residencia a Gaudí, arquitecto del palacio, pero qué pocos saben que "funda escuelas para niños de modesta y pobre fortuna" con la ayuda de las hijas de la Caridad.

- En el año 1553 se exigía a los Confesores del Hospital de San Juan saber francés para confesar a los muchos peregrinos que eran acogidos.
- Tenía botica propia, con vivienda para el boticario, con preciosos muebles que están expuestos en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense.

En lo que se refiere al segundo motivo de este artículo, es decir, el haber nombrado al Hospital "Amigo Mayor de la Catedral", como la mayoría de los Amigos que reciben la revista no pudieron estar en la fiesta en que se ha entregado el nombramiento, me ha parecido que sería bueno, siguiendo el consejo de algunos, poner la contestación que, en esa fecha memorable, sirvió de grata contestación por el título recibido.

No será una transcripción literal, pero poco menos. He aquí parte de lo que en aquel memorable acto se dijo:

Son muchas ya, en los Anales del Hospital de San Juan Bautista, las efemérides, unas veces como días fastos y otras como nefastos, como la destrucción por el fuego en 1756. Hoy es un día de los que hay que anotar en su calendario como fasto.

Si, como se dice en el Martirologio Romano, al día siguiente de los Idus de Agosto, en el decimonono de las kalendas de septiembre, después de las primeras vísperas de la Solemnidad de la Asunción, "cuando el sol está cayendo en el mar, como diría el poeta épico, y la noche ya envuelve con su oscuridad la tierra", faltando día y medio a la Catedral, en su

última versión, gótica-renacentista-barroca y neoclásica, para cumplir 536 años del inicio, y cuando el hijo llamado Hospital de San Juan, o mejor nosocomio, en lenguaje de San Jerónimo, que dice la inscripción de su entrada, cumple 215 años, antes de la última remodelación de 1976, además de los siete siglos primeros, recibe el título honorífico de “Amigo Mayor de la Catedral” con que lo honra una Asociación joven, sin perder el título jurídico de “filius Cathedralis”, por ser hijo del Cabildo de la Catedral de Astorga.

Ni la Catedral, como Iglesia Madre, cumpliría bien su misión eclesial sin el Hospital en el servicio de la caridad, para lo cual la comunidad de los canónigos fundó el nosocomio “para pobres, enfermos y peregrinos”, ni el Hospital, sin la Catedral y su Cabildo, tendría el vigor actual a pesar de los años, ni el aspecto de mocedad, sino que hubiera corrido la suerte de sus coetáneos. Claro que, todo hay que decirlo, tampoco el Cabildo habría podido rejuvenecerlo sin la valiosa colaboración, de más de un siglo, de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

El Hospital tiene a su favor la veteranía y la sapiencia que dan los años; la Asociación de los Amigos de la Catedral, en cambio, posee la juventud que suele llevar consigo la hermosura y la ilusión. No obstante, cuando se habla de hermosura, es para meditar una anotación poética escrita en uno de los libros de Entradas del Hospital. Es casi como un retruécano un tanto irónico. Dice así: Del desdén de la hermosura que enfermo el amor está, ¿cómo ha de sanar si es ella la cura y la enfermedad?.

De igual manera que el abuelo recibe con emoción los mimos de los nietos, así las Instituciones seculares, como el Hospital de San Juan, aceptan con gozo la pleitesía de una joven Asociación como la

de Amigos de la Catedral. De esta forma, de la unión armónica de la experiencia y la juventud puede surgir la eclosión del amor y la eficacia en torno a la madre Catedral. Solo así el Hospital de San Juan podrá seguir fomentando, más que la beneficencia que se decía antaño, la obra socio-caritativa que pertenece a la quintaesencia del mensaje cristiano.

Muchas gracias, pues, en nombre del Hospital de San Juan que no tiene habla, pero sí el lenguaje de los hechos y de las Instituciones como el Cabildo con su Obispo y las Hijas de la Caridad.